

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a CARLOS JAVIER VERA MONTESDEOCA:

Reclamación de pago: CARLOS JAVIER VERA MONTESDEOCA

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (INDITRANS SCV), por importe de **9.800,00 €**y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº REMESA 405902220, de fecha 28 - 05 - 2024 por importe de 9.800,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES1401829796380201943680 y nos envía el justificante de pago al mail inditrans.scv@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **INDITRANS SCV**